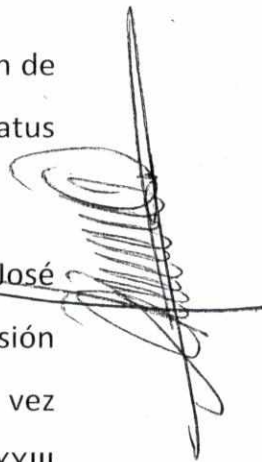
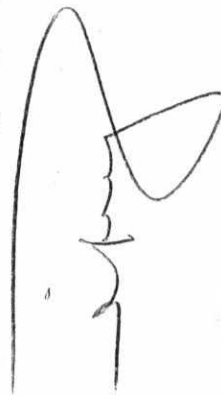


ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CJ 1/1L/2018 DE LA COMISIÓN  
JURISDICCIONAL

26 DE NOVIEMBRE DE 2018

Siendo las 13:00 trece horas del lunes 26 veintiséis de Noviembre de 2018 dos mil dieciocho, en el Salón de Asesores del Grupo Parlamentario del PRI, en las Instalaciones de la Casona del Congreso del Estado de Michoacán ubicado en la calle Morelos Norte No. 68 sesenta y ocho del Centro Histórico de esta ciudad de Morelia, en presencia de la Diputada Presidenta de esta comisión Adriana Hernández Iñiguez y las integrantes de la misma comisión Diputada Mayela del Carmen Salas Sáenz y la Diputada Miriam Tinoco Soto, tuvo verificativo la primer reunión de trabajo de la comisión referida, bajo el siguiente orden del día:

- 1-. Registro de asistencia y verificación del quorum.
- 2-. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3-. Presentación para su conocimiento y análisis del acta de entrega – recepción de la Comisión Jurisdiccional y lectura la hoja JD – 01 que suscribe la relación y estatus de juicios y demandas pendientes y entregadas a esta comisión.
- 4-. Lectura y aprobación al oficio PMD/079-Q/2018 que dirige el Diputado José Antonio Salas Valencia Presidente de la Mesa Directiva a la Presidenta de la Comisión Jurisdiccional en el que solicita mediante acuerdo de esta comisión una vez estudiados y analizados enviar el archivo definitivo de los asuntos de la LXXIII legislatura que se considere conveniente como asuntos debidamente concluidos.
- 5-. Presentación de la Iniciativa de Decreto presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado así como de la Ley de Responsabilidades Administrativas turnado a la comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, en coordinación con esta comisión para estudio, análisis y dictamen.
- 6-. Presentación y aprobación del proyecto del Plan de Trabajo 2018 – 2019.
- 7-. Asuntos Generales





Dando cumplimiento al primer punto del orden del día se procedió al pase de lista de los diputados integrantes de la Comisión Jurisdiccional; una vez verificado el quorum, dio inicio la reunión, en cumplimiento del artículo 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Con motivo del segundo punto del orden del día la Diputada Presidenta Adriana Hernández Iñiguez sometió a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión Jurisdiccional los puntos a tratar en el orden del día. Las Diputadas integrantes no manifestaron objeciones, lo aprobaron y acordaron seguir adelante con el orden del día.

En el desahogo del punto número tres se presentó y dio lectura a la hoja JD-01 del acta de entrega – recepción de esta comisión y que cita 4 juicios y demandas de la LXXIII Legislatura y que se entregan debidamente a la Presidenta de esta Comisión.

Dando cumplimiento al punto número cuatro se dio lectura al oficio PMD/079-Q/2018 que dirige el Diputado José Antonio Salas Valencia Presidente de la Mesa Directiva a la Presidenta de la Comisión Jurisdiccional en el que solicita mediante acuerdo de esta comisión una vez estudiados y analizados enviar el archivo definitivo de los asuntos de la LXXIII legislatura que se considere conveniente como asuntos debidamente concluidos. Por unanimidad de las Diputadas integrantes de esta comisión se determinó enviar a al archivo definitivo los 4 juicios y demandas citados y entregados a esta comisión en el acta de entrega – recepción ya que han sido debidamente concluidos.

Con motivo del punto cinco se presenta a las Diputadas integrantes de esta comisión de manera general la iniciativa de Decreto presentada por el Diputado Ernesto Núñez Aguilar por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado así como de la Ley de Responsabilidades Administrativas turnado a la comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, en coordinación con esta comisión para estudio, análisis y dictamen. Las diputadas presentes acuerdan que se lleve a cabo reunión de trabajo con el cuerpo técnico de esta comisión para estudio y análisis de la Iniciativa de Decreto en mención.

Continuando con el desahogo del punto número seis, se presenta a las Diputadas integrantes de esta Comisión Plan de Trabajo 2018 – 2019 de la Comisión Jurisdiccional del Congreso del Estado de Michoacán. Por unanimidad es aprobado y se acuerda se presente en lo inmediato para dar cumplimiento a lo estipulado en

COMISIÓN JURISDICCIONAL  
CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN

los artículos 51 fracción III, y 61 fracción I, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán.

Punto número siete, no se añade tema alguno en asuntos generales.

Por último la Diputada Adriana Hernández Iñiguez Presidenta de la Comisión Jurisdiccional agradeció la asistencia de las Diputadas presentes, hizo énfasis de su disposición de realizar un trabajo responsable, coordinado y transparente al frente de esta comisión. Las Diputadas integrantes de igual forma manifestaron su entera responsabilidad y disposición para realizar los trabajos que demanden esta comisión.

No habiendo más temas que tratar, se da por concluida la reunión de trabajo siendo las 14:30 catorce horas con treinta minutos.

**Casona del Congreso del Estado de Michoacán, Morelia, Michoacán de Ocampo, a los 26 veintiséis días del mes de Noviembre del año 2018 dos mil dieciocho.....**



ADRIANA HERNÁNDEZ IÑIGUEZ

DIPUTADA PRESIDENTA



MAYELA DEL CARMEN SALAS SÁENZ

DIPUTADA INTEGRANTE



DIP. MIRIAM TINOCO SOTO

DIPUTADA INTEGRANTE